



**CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR COLEGIO
UNIVERSITARIO CARDENAL CISNEROS**

ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

**GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y
DIRECCIÓN DE EMPRESAS**

CURSO 2º

DERECHO MERCANTIL

PROGRAMA

CURSO ACADÉMICO 2018-2019

Asignatura	Derecho Mercantil I	Código	802273
Módulo	Formación Transversal	Materia	Marco Jurídico y Sociología
Carácter	Obligatorio		
Créditos	3	Presenciales	1,5
		No presenciales	1,5
Curso	Segundo	Semestre	3

PROFESORADO

Departamento Responsable	SECCIÓN DEPARTAMENTAL DERECHO MERCANTIL
Profesor Coordinador	E-mail
Elvira López Díaz	elviralopez@universidadcisneros.es

SINOPSIS

BREVE DESCRIPTOR
<p>La asignatura tiene por objeto el conocimiento del Derecho Societario. Por ello, tras una introducción al concepto de persona jurídica y a la teoría general de sociedades, se estudiarán los distintos tipos societarios (sociedad cooperativa, colectiva, comanditaria, etc.-), se prestará una mayor atención a las formas jurídicas más utilizadas, especialmente, la sociedad anónima y la sociedad de responsabilidad limitadas y otras especialidades de las mismas, tales como la sociedad unipersonal, la sociedad limitada nueva empresa, la sociedad profesional y la sociedad cotizada.</p>

CONOCIMIENTOS PREVIOS RECOMENDADOS

Los conocimientos adquiridos en las asignaturas de Derecho de la Empresa y Contabilidad Financiera I.

OBJETIVOS FORMATIVOS

OBJETIVOS (Resultados de Aprendizaje)

- a. Naturaleza de la empresa y su relación con el entorno económico inmediato y mediato, nacional e internacional: Conocer el Ordenamiento Jurídico básico e instituciones de Derecho.
- b. Métodos y técnicas de dirección y organización de empresas.
- c. Conocimientos instrumentales.

COMPETENCIAS

Genéricas: CG1; CG2; CG4

Transversales: CT1; CT4

Específicas: CE2; CE3; CE6

CONTENIDOS TEMÁTICOS (Programa de la asignatura)

LECCIÓN I : La Persona Jurídica.

1. Consideraciones generales.
2. La Asociación y la Fundación.
3. Sociedades civiles y mercantiles.

LECCIÓN II: Teoría General de sociedades.

1. El contrato de sociedad.
2. La mercantilidad de las sociedades.
3. Tipos de sociedades mercantiles.
4. La personalidad jurídica de las sociedades mercantiles.
5. Los límites de la personalidad jurídica.

LECCIÓN III: Las sociedades personalistas.

1. La Sociedad colectiva.
2. La Sociedad comanditaria simple.
3. El contrato de Cuentas en Participación.

LECCIÓN IV: Las sociedades de capital.

1. Significación económica y Regulación
2. Concepto y tipos societarios.
3. Denominación, nacionalidad y domicilio.
4. La sociedad unipersonal.
5. Los grupos de sociedades.

LECCIÓN V: La constitución de las sociedades de capital.

1. Constitución de la sociedad: Clases.
2. Requisitos de constitución.
3. Sociedad en formación y sociedad irregular.
4. La nulidad de la sociedad.

LECCIÓN VI: Las aportaciones sociales.

1. Consideraciones generales.
2. Aportaciones dinerarias y aportaciones no dinerarias.
3. El desembolso.
4. Las prestaciones accesorias.

LECCIÓN VII: Participaciones sociales y acciones.

1. Consideraciones generales: Las acciones, las participaciones y las obligaciones.
2. Los derechos del socio.
 - 2.1. Las acciones sin voto.
3. La representación de las acciones y las participaciones.
4. La transmisión de las participaciones y de las acciones.
5. Copropiedad y derechos reales sobre participaciones sociales o acciones.
6. Los negocios sobre las propias participaciones o acciones.

LECCIÓN VIII: Los Órganos sociales. La junta general

1. Concepto, competencias y clases .
 - 1.2. Junta universal.
2. Convocatoria, asistencia, representación.
3. Constitución de la junta y derecho de información
4. El derecho de voto, la adopción de acuerdos y el acta de la junta.
5. La impugnación de acuerdos.

LECCIÓN IX: Los Órganos sociales. La administración de la sociedad.

1. Consideraciones generales.
2. Los administradores.
3. Los deberes de los administradores y la representación de la sociedad.
4. La responsabilidad de los administradores.
5. El Consejo de Administración.

LECCIÓN X: La modificación de los estatutos sociales.

1. La modificación de los estatutos sociales: Objeto social, denominación y domicilio.
2. El aumento del capital social.
3. La reducción del capital social.
4. Reducción y aumento del capital simultáneos.

LECCIÓN XI. Modificaciones estructurales.

1. La fusión.
2. La escisión.
3. La cesión global y la segregación.

LECCIÓN XII: Disolución y liquidación.

1. La disolución.
2. La liquidación.

LECCIÓN XIII.: La sociedad cotizada, la sociedad anónima europea y la Sociedad Limitada Nueva Empresa

1. La sociedad cotizada: Los Códigos de Buen Gobierno. CUBG.
2. La sociedad anónima europea.
3. La Sociedad Limitada Nueva Empresa.

LECCIÓN XIV. Otros tipos sociales.

1. La Sociedad cooperativa y la Mutua.
2. La Sociedad Laboral.
3. La Sociedad Profesional.
4. La Agrupación de Interés Económico

ACTIVIDADES DOCENTES

Clases Teóricas

Dedicación

30%

Es conveniente que los alumnos lean la materia objeto de la clase en los manuales aconsejados.

Clases Prácticas

Dedicación

15%

Resoluciones de casos prácticos, exposiciones de trabajos, comentarios de artículos de prensa.

Otras Actividades

Dedicación

5%

Incluye tutorías personalizadas o en grupo y actividades de evaluación

EVALUACIÓN

Exámenes

Participación en la Nota Final

70%

Examen final

Otra actividad

Participación en la Nota Final

15% (pruebas intermedias sobre resolución de casos y/o ejercicios)
10% (realización y presentación de trabajos individuales o en grupo)

Pruebas intermedias: pruebas teóricas y casos prácticos

Otra actividad	Participación en la Nota Final	5%
Participación activa en el aula/ presentación de trabajos		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
<p>Se llevará a cabo un proceso de evaluación continua, que tendrá en consideración: a) la participación activa en clase , b) la calificación de las soluciones a los ejercicios planteados y discutidos en clase, c) realización de pruebas intermedias tanto prácticas como teóricas, d) la realización de un examen final.</p> <p>La asistencia a clase es obligatoria. El alumno podrá acogerse a la calificación de No Presentado en la convocatoria ordinaria si deja de asistir a clase o de realizar las actividades prácticas de evaluación continua de la asignatura durante el primer mes y medio de la actividad docente. Transcurrido este período se entiende que sigue, a todos los efectos, el sistema de evaluación continua.</p> <p>El alumno que no se presente al examen extraordinario, será considerado como <i>NO PRESENTADO</i> en dicha convocatoria, con independencia de que haya realizado la evaluación continua o no. Si el alumno realiza este examen, su calificación será la que se obtenga de aplicar los porcentajes establecidos en la guía docente de la asignatura.</p> <p>Para aprobar la asignatura debe obtenerse una calificación mínima, en el examen final, de 4 sobre 10.</p>		

CRONOGRAMA ORIENTATIVO

Semana	Tema	Trabajo en el aula
1ª	TEMA 1: La persona jurídica	Presentación de la asignatura
2ª	TEMA 2: Teoría general de sociedades	
3ª	TEMA 3: Sociedades personalistas	
	TEMA 4: Las sociedades de capital	
4ª	TEMA 4: Las sociedades de capital (continuación)	SEMINARIO 2
		HORAS
5ª	TEMA 5: La constitución de las sociedades de capital	Prueba corta teórica y práctica (todos los grupos). Materia a establecer previamente por el profesor
6ª	TEMA 6: Las aportaciones sociales	
7ª	TEMA 7: Participaciones sociales y acciones	
8ª	TEMA 7: Participaciones sociales y acciones (continuación)	SEMINARIO 2 HORAS
9ª	TEMA 8: Los órganos sociales: La Junta General	Prueba corta teórica y práctica (todos los grupos). Materia a

		establecer previamente por el profesor
10ª	TEMA 9: Los órganos sociales. La administración de la sociedad	
11ª	TEMA 9: Los órganos sociales. La administración de la sociedad (continuación)	
12ª	TEMA 10: La modificación de estatutos.	SEMINARIO 2 HORAS
13ª	TEMA 11: Modificaciones estructurales. TEMA 12: Disolución y liquidación.	Prueba corta teórica y práctica (todos los grupos). Materia a establecer previamente por el profesor
14ª	TEMA 13: La sociedad cotizada, la sociedad anónima europea y la SLNE	
15ª	TEMA 13: La sociedad cotizada, la sociedad anónima europea y la SLNE (continuación) TEMA 14: Otros tipos sociales.	
16ª	TEMA 14: Otros tipos sociales (continuación)	SEMINARIO 2 HORAS

Los seminarios se realizarán cada mes, dentro del horario establecido para la asignatura y a elección del profesor, siendo la duración de cada uno de los mismos de una hora por subgrupo.

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Se recomiendan los siguientes Manuales en su última edición a Septiembre del presente curso.

BELTRÁN SÁNCHEZ, E., Curso de Derecho Privado.

SÁNCHEZ CALERO, F- SÁNCHEZ-CALERO GUILARTE, J., Principios de Derecho Mercantil.

CÓDIGO DE COMERCIO Y LEYES ESPECIALES, CÓDIGO CIVIL.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Se recomiendan los siguientes Manuales en su última edición a Septiembre del presente curso.

SÁNCHEZ CALERO, F- SÁNCHEZ-CALERO GUILARTE, J., Instituciones de Derecho Mercantil. Tomo I

MENÉNDEZ, A. (Dr.), Lecciones de Derecho Mercantil.

OTROS RECURSOS

El alumno deberá utilizar asiduamente el Campus Virtual. Asimismo, podrá manejar los siguientes enlaces web:

- www.boe.es.
- www.cnmv.es.
- www.icac.es.
- www.bde.es

Base de datos: ARANZADI-West Law